

**EXPERIENCIA DE CATEDRA: SEMINARIO DE ECONOMIA SOCIAL 2011.
EL CASO DE: “COOPERATIVA ALTO URUGUAY LTDA.”**

**OVIEDO Walter Raul Alberto, CAÑETE, Tania Vanesa,
RADKE, Patricia Bettiana (1)**
oviedowalterpce@gmail.com

(1) Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

RESUMEN

La economía social desde la perspectiva de Defourny, es entendida como aquellas actividades que no forman parte del sector público ni privado, sino más bien como un tercer sector. En el Seminario de Economía Social, que se dicta en el cuarto año del Profesorado en Ciencias Económicas, nos plantearon analizar casos que se dan dentro de este tercer sector, con el objetivo de analizar y reflexionar sobre experiencias reales de esta propuesta. Para realizar dicho estudio hemos tomado una institución cooperativa del interior de la provincia de Misiones, nos referimos más precisamente a la Cooperativa Alto Uruguay de Electricidad y Otros Servicios Públicos, Agropecuaria, Forestal de Industrialización y Comercialización Limitada (C.A.U.L.), cuya sede central se encuentra ubicada en la localidad de 25 de Mayo, Departamento del mismo nombre. Desde una perspectiva metodológica cualitativa, tomamos como referencia algunas experiencias de trabajo y testimonios de los actores involucrados en la misma.

PALABRAS CLAVE: Economía Social; Problemáticas Sociales; Cooperativa.

INTRODUCCIÓN

“...El cooperativismo de servicios públicos surge centralmente a partir de las cooperativas de provisión de energía eléctrica, como experiencia pionera de una convicción y de un heroísmo con pocos precedentes, de lucha contra empresas privadas, no transnacionales pero si extranjeras, europeas, de provisión de electricidad...” (Nosseto; 2006: Pág. 11), si tuviéramos en cuenta esta frase podríamos decir que la CAUL es un claro ejemplo de ello y que constituye una experiencia de Economía Social, en concordancia con el Ministerio de Desarrollo Social (2011), entendemos por dicho termino “... al conjunto de prácticas, iniciativas y proyectos que promueven valores asociativos y comunitarios, trascendiendo la obtención de ganancias materiales y rescatando los saberes y capacidades de las personas...”.

Pero ¿Realmente la CAUL constituye un ejemplo de Economía Social?, para dar respuesta a esto Defourny & Develtere (2001), plantean dos enfoques desde los cuales se puede comprender a la economía social, el Enfoque Jurídico Institucional y el Enfoque Normativo, los cuales han sido tenidos en cuenta para el desarrollo del presente informe.

El primer enfoque plantea que una de las formas para comprender a la economía social es identificar las principales formas jurídicas o institucionales de las que fluyen la mayoría de las iniciativas del tercer sector. El segundo enfoque propone analizar a la Economía Social teniendo en cuenta los principios que las entidades que la componen tienen en común.

Es por ello que los objetivos del presente trabajo son:

- Analizar el surgimiento y evolución de la CAUL.

Jornadas Científico Tecnológicas

- Relevar las estrategias económicas utilizadas por la cooperativa, identificando sus particularidades respecto a la organización del trabajo, generación de empleo, crecimiento, diversificación de sus servicios y distintos aspectos relevantes a la investigación.
- Reflexionar si la C.A.U.L. forma parte o no de la Economía Social.

METODOLÓGIA

Para el desarrollo de esta propuesta hemos tenido acceso tanto a fuentes primarias como secundarias; así como también ha contribuido nuestra experiencia personal compartida mediante el contacto directo con miembros de la cooperativa. Tal fue así que pudimos acceder a recursos documentales, fuentes directas, documentación de la cooperativa (Estatuto, Balances y Memorias, etc.) y testimonios orales de los distintos sujetos involucrados con la institución objeto de nuestro estudio.

Pero cabe destacar que para llegar a esto fue necesario el relevamiento de fuentes secundarias referidas al surgimiento, evolución y estado actual de la CAUL, para ello tomamos como referencia un material local escrito por Tisocco María Noelia (1999), quien desarrollo su Tesis basada en dicha Cooperativa, además material escrito por Wabeke, Rodolfo Omar (1998), que nos permitió comprender la historia de 25 de Mayo para percibir en qué circunstancias y en qué contexto surge esta organización. Fueron de gran ayuda y guía además las publicaciones mensuales de la CAUL, donde no solamente exponen los Balances anuales, sino además brindan información a los socios respecto a las decisiones tomadas por los directivos y los socios. Esto, así como el material teórico proveído por la cátedra constituyo un gran insumo para elaborar las guías de entrevistas principal instrumento para la recolección de datos.

RESULTADOS

Enmarcado en un contexto nacional en el que aparecía el cooperativismo de servicios públicos (Nosseto; 2006) como un actor económico con una fuerte tradición en la reciprocidad, en la cooperación, en los principios cooperativos y con un poder de movilización y de penetración en el territorio, es que el 27 de Julio de 1977 surge la llamada en aquel entonces Cooperativa de Electricidad Veinticinco de Mayo Limitada, que tuvo como objetivo primordial satisfacer una demanda tradicional de la comunidad de 25 de Mayo, y que consistía en la falta de energía eléctrica. Además de ello, su creación estuvo vinculada a otra necesidad que se planteaba en aquel momento y que refiere a que era necesario crearla para obtener un crédito procedente del Banco Interamericano de Desarrollo que estaba destinado a la electrificación rural y era otorgado exclusivamente a cooperativas.

En este sentido, también resulta importante resaltar que si bien esta organización surgió con la finalidad de satisfacer la falta de energía eléctrica de la localidad de 25 de Mayo; a partir del año 1988, la cooperativa se hizo cargo de la distribución de la energía eléctrica en todo el Departamento de 25 de Mayo, que comprende los municipios de 25 de Mayo, Alba Posee y Colonia Aurora, como así también parte de los Departamentos de Caingúas y Guaraní.

Una vez que comienza a funcionar y distribuir energía eléctrica también fue creciendo como institución y aumentando así su masa societaria, lo que ha contribuido a la ampliación de su objeto social; es decir que fue incorporando la prestación de nuevos servicios, beneficios y alternativas, tanto para sus asociados como para la población que se encuentra bajo su área de concesión. Es justamente la introducción y la prestación de nuevos servicios y actividades que obligó que *“...el 15 de Septiembre de 1996 en una Asamblea Extraordinaria se aprobó un nuevo nombre para la institución y que se debe en gran medida a los nuevos objetivos de la misma...”* (Tissoco; 1999: Pág. 91) de llamarse Cooperativa de Electricidad Veinticinco de Mayo Limitada, paso a llamarse Cooperativa Alto Uruguay de Electricidad y Otros Servicios Públicos, Agropecuaria, Forestal, de Industrialización y Comercialización Limitada (C.A.U.L.).

Jornadas Científico Tecnológicas

Efectivamente la CAUL es una organización comprometida socialmente tanto con su masa societaria, como así también con la comunidad en la que se encuentra inserta. Si bien ha surgido con la finalidad de satisfacer la demanda de energía eléctrica de la comunidad, con el pasar de los años comenzó a prestar nuevos servicios y a brindar nuevas alternativas a la comunidad.

Estas nuevas alternativas están orientadas principal (pero no exclusivamente) a los productores, pues lo que se pretende desde la cooperativa es brindarles un amplio abanico de nuevas oportunidades productivas, de forma tal que se genere la diversificación productiva e ir de a poco reemplazando la tendencia imperante desde hace décadas respecto a los monocultivos de la región como ser: el tabaco, el té y la yerba. Es decir, que lo que se pretende no es remplazar a estos cultivos tradicionales por aquellos que son impulsados desde la cooperativa; sino que por el contrario, lo que se busca es que los productores se dediquen a producir un poco de cada una de estas alternativas, lo que a su vez contribuye al autoabastecimiento alimenticio de la zona.

Además, otro de los objetivos a los que apunta la C.A.U.L. refiere a la generación de mano de obra local, un claro ejemplo de ello resulta ser el caso puntual de la última estación de servicio habilitada en la localidad de 25 de mayo, que a pesar de que de antemano se sepa que no tendrá éxitos, se otorga suma importancia a los nuevos puestos de trabajo que se han creado allí. En este sentido, también es importante destacar que se trata en la medida de lo posible que la mano de obra que se requiere en cada uno de las áreas o sectores, sean cubiertas por personas de la comunidad: principalmente hijos de socios o jóvenes que han terminado sus estudios secundarios y que por diferentes motivos no han podido seguir cursando estudios de nivel superior.

Por otra parte, a medida que hemos avanzado en el análisis de cada sector que abarca y comprende la institución en cuestión, se resalta siempre la tendencia de cumplir una función social, pues en varios ocasiones esta opera en situaciones que en términos económicos no les sería rentable; pero que sin embargo, al actuar en sentido cooperativo, se convierte en actor promisorio para toda el área de concesión.

En el marco de los programas y servicios que viene prestando la C.A.U.L. podemos decir que es una institución comprometida con la comunidad en la que se encuentra inserta pues constantemente apuesta a la diversificación de la producción y propicia el asentamiento de nuevas industrias con el objeto de generar fuentes de trabajo y fomentar el movimiento económico de la región; es decir, que sueña con una realidad distinta para toda la región, con productores con buenos ingresos, por ejemplo a través de la implementación de gallineros u otras producciones como las que están haciendo algunos colonos y apostando al mamón, ananá y otras producciones, dándole la seguridad de lo que producen le pueden vender a la cooperativa. En definitiva lo que se está buscando son distintas posibilidades para ofrecer a la gente, para que puedan optar y no tener que solamente pensar en hacer tabaco, o sea que desde la cooperativa lo que se pretende es cambiar la realidad de la región.

De este modo la C.A.U.L. se constituye una entidad en la que cada uno de los socios es parte y dueño, donde se trabaja para lograr beneficios para todos, ya sea con el servicio eléctrico, el agua, la producción de peces, la producción de frutas, el expendio de combustibles, el supermercado, etc. Además de ello, la profundización de todos y cada uno de los emprendimientos tiene por objeto ofrecer ventajas a los socios, para darle la oportunidad de tener servicios o acceso a determinadas opciones productivas, asesoramiento, financiamiento, garantizar la colocación de los productos, darles mejores precios: nuevas alternativas para producir y mejorar así su vida y las de sus respectivas familias.

En síntesis es una entidad responsable y comprometida con el bienestar de sus socios y opera dentro de un contexto tan cambiante con un espíritu solidario, que tiene como

Jornadas Científico Tecnológicas

principal objetivo respaldar a los socios en general y al asociado productor en especial, con lo cual apunta una vez más a fomentar alternativas productivas.

“...Con el convencimiento pleno de que todo se logra ayudándonos mutuamente es que entendemos que podremos enfrentar los problemas que nos son comunes. Que el esfuerzo propio es el motor para alcanzar las metas previstas. Que siendo responsables, dirigentes y asociados, con el libre ejercicio democrático, mediante la participación, el protagonismo, siendo solidarios, apoyando y cooperando vamos a fortalecer los vínculos institución-sociedad, tan necesarios para afianzar a nuestra cooperativa y podemos decir que avanzamos con la fuerza que hay que tener...” (Memoria y Balance; 2009: Pág. 15).

Ser cooperativistas implica ser solidarios y trabajar responsablemente por la dignificación, no solo de los socios, sino de toda la comunidad donde está inserta la entidad. Es la función social indelegable del cooperativismo.

CONCLUSIONES

Como bien lo exponen Jacques Defourny & Patrick Develtere (2001) y Luciano Nosseto (2006) *“... la cooperativa se ha convertido en un gran árbol cuyas ramas no cesan de ramificarse: cooperativas agrícolas, de ahorro y, de consumo, de seguros, de distribución, de trabajo, de viviendas, sociales, etc...”* (Defourny & Develtere, 2001:Pág. 1), el caso particular de la CAUL comenzó como una cooperativa de distribución de energía eléctrica, pero con el correr de los años sus objetivos fueron creciendo así como los beneficios que ofrecían a la comunidad.

Esta evolución responde principalmente, como bien lo expone su actual Presidente, a que la cooperativa es una de las únicas instituciones que puede generar trabajo en la zona, debido a que es difícil que se instale alguna industria nueva en el municipio y además tiene la gran oportunidad de incentivar la producción de alimentos, algo que fue acompañado por las políticas del Estado, principalmente políticas referidas a los créditos pro alimentos, las cuales han ayudado a los habitantes de las colonias, ya que le dio la posibilidad de poder reinvertir en su chacra. Cabe destacar que esto se da en un marco donde se apuesta mucho a la diversificación productiva dentro de la provincia de Misiones, otras de las cuestiones que fueron acompañando esta evolución.

La CAUL no persigue el lucro o la ganancia; es decir, que no constituye su objeto de ser, pues con los fondos y recursos financieros que pueda llegar a juntar, emplea una política comprometida con los socios; con los fondos y recursos financieros emplea una política comprometida con los socios; razón por la cual estos fondos son reinvertidos y con ellos se generan nuevas actividades y se prestan nuevos servicios que satisfagan necesidades sociales y comunes tanto de la sociedad en general como de los socios en particular.

Los servicios que ofrece son independientes de las producciones de bienes y servicios efectuadas por los poderes públicos. La democracia en el proceso de decisión remite teóricamente a la regla “una persona, un voto”, en este caso es igual, si bien el Honorable Consejo de Administración es el órgano que como su nombre lo revela gestiona la cooperativa, éste es elegido por los socios, y es el que toma la mayoría de las decisiones.

Es por ello que podemos concluir en que la CAUL constituye una experiencia de economía Social tanto del punto de vista Jurídico Institucional, como Normativo.

REFERENCIAS

Nosseto, Luciano (2006): “Teoría de la Economía Social, El caso de las cooperativas de servicios públicos”, Buenos Aires, Posgrado en Desarrollo Local y Economía Social, FLACSO.

Defourny J., Develtere P., Fonteneaub B, La economía social en el Norte y en el Sur. Buenos Aires, Corregidor, 2001, Pág. 1.

Jornadas Científico Tecnológicas

Defourny, Jacques; "Orígenes, Contextos y Funciones de un tercer gran sector".

Coraggio, José Luis (2004): "Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social y el desarrollo local. El rol de la universidad"

Tisocco María Noelia (1999): "Cooperativa Alto Uruguay" Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas. (Tesis).

Wabeke, Rodolfo Omar (1998); "Reseña Histórica de la Localidad de 25 de Mayo Misiones"; Editorial Universitaria (UNaM), Posadas.